



**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA
“DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA”
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**



Acapulco, Gro., a 31 julio de 2019

Unidad de Transparencia
P r e s e n t e:

En relación a las obligaciones de Transparencia correspondientes al ejercicio 2019, de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en particular a la fracción XXIII:

XXXIX B Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia

Informo a Usted que el Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Cancerología Dr. Arturo Beltrán Ortega, no sesiono durante este periodo por no tener resoluciones pendientes que tratar, por lo que este aparatado NO APLICA.

Atentamente

C.P. Marcos López de Jesús
Encargado de la Contraloría Interna y
Titular de la Unidad de Transparencia